



Aviso de Pago

Eskabe S.A.

Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie II

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que el día 01 de diciembre de 2025 procederemos a realizar el quinto pago de servicio de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie II por un V/N de \$1.800.000.000 de nuestra empresa, emitidas el 30 de agosto de 2024, de acuerdo a los términos y condiciones de la emisión, según el siguiente detalle:

Pago de Servicio Nro.: 5

Período: 30 de agosto de 2025 al 29 de noviembre de 2025

Fecha de Pago: 01 de diciembre 2025.

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial: 0,00%

Amortización Capital en pesos: N/A

Porcentaje de valor residual sobre V.N. inicial: 100,00%

Tasa de interés del período: 49.8675%

Intereses Pagaderos del período en pesos: \$226.248.164,38

Porcentaje de Interés que se paga sobre V.N. inicial: 12.5693%

Total a pagar en pesos: \$ 226.248.164,38

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos

Código de las ON PyME CNV Garantizada Serie II:

a) **Código BCBA:** EK21P

b) **Código CVSA:** 58018

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Garantizadas Serie II.

JUAN CARLOS NASI
Presidente